

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA KLAVEMPRESARIAL COMPAÑÍA ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2015, a las 16:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la oficina 101 del Edificio Alex, situado en la calle Rumipamba E2-64 y Yugoslavia de esta ciudad de Quito, celebran la presente Junta General Universal Extraordinaria los socios de la empresa Klavempresarial Compañía Anónima.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

Bustillos María Elena
Flores Vega Raúl
González María Eugenia
Urbina Roldán Mónica

Los socios antes nombrados representan el 100% del capital social de la compañía, por lo que se deja expresa constancia de que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Por disposición estatutaria preside la Junta de socios el Presidente de la compañía señor Raúl Flores y actúa como Secretaria la Gerente General señora Mónica Urbina.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como puntos a tratar los siguientes:

1. Conocimiento y resolución del informe de la administración por el año 2014;
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014;
3. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales;

A continuación se dispone que se trate cada uno de los puntos antes señalados

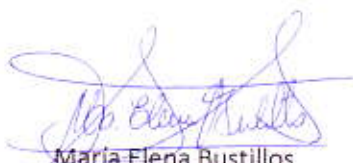
Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate los puntos del orden del día:

1. Para el efecto, pasan a tratar el primer punto, y se concede la palabra a la señora Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Gerencia por el ejercicio 2014. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de **KLAVEMPRESARIAL COMPAÑÍA ANÓNIMA**. Leído que fuera el informe a los socios, éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.
2. Posteriormente el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la Agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014. La señora Gerente General, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de la compañía estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la misma. Analizado el balance general y estado

de pérdidas y ganancias de forma detenida, se los aprueba, y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.

3. El tercer punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2014. De acuerdo a la utilidad registrada en el Estado de Resultado por un valor de \$ 73,37 se determina una distribución del 15% a trabajadores por un monto de \$ 11,01 los mismo que serán distribuidos conforme la ley.

Agotado el orden del día, se redacta y se procede a su lectura, la cual es aprobada en su totalidad por los concurrentes. El Presidente declara concluida la presente junta a las 19:20.



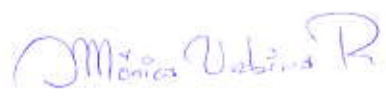
María Elena Bustillos
SOCIA



María Eugenia González
SOCIA



Raúl flores
SOCIO
Presidente



Mónica Urbina
SOCIA
Secretaría